



GUAYAQUIL ECUADOR
MANUEL GALECIO 200 Y JOSE MASCOTE
TEL. 2285-107

Guayaquil, Abril 9 del 2.012

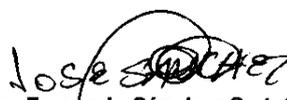
Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SIFRAMULTI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales y de conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía que me honro en presidir y cumpliendo con la Resolución No. 92-1-4-3-003 de la Superintendencia de Compañías, me permito poner a vuestra consideración el presente informe de labores realizadas durante el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.011.

1. Los objetivos trazados por la Empresa que me honro en dirigir, se cumplieron en parte. Las pocas ventas que se realizaron en el ejercicio económico que informo, no alcanzaron a cubrir los gastos de SIFRAMULTI SA.
2. - Se cumplieron las disposiciones de la Junta General de Socios y del Directorio en lo que tiene que ver con las actividades desarrolladas de constitución y organización.
3. - Durante el ejercicio que estoy analizando no ha sucedido ningún hecho trascendental en lo que tiene que ver con el ámbito administrativo y laboral.
4. - En lo que concierne a los resultados del período que se analiza, la Empresa que me honro en presidir, como explique en el párrafo número obtuvo utilidad, en vista de sus ingresos. Se nombro por dos años consecutivos a la Sra. CPA Sandra Herrera Herrera para el cargo de comisario principal.
5. - No hubo hechos trascendentales que tengan que ser conocidos por la Junta de Directores y Accionistas de la Empresa. El total del activo de la empresa es de \$ **1.906.31 (MIL NOVECIENTOS SEIS, 31/100 DOLARES)**,
6. - Propongo señores miembros de la Junta General de Accionistas que para el año 2.012, logremos las metas propuestas en lo que tiene que ver con el objeto social de **SIFRAMULTI S.A.**
- 7.- De ésta manera dejo cumplida mi actuación como Representante Legal de **SIFRAMULTI S.A.**, consignando mi agradecimiento por la confianza en mi depositada.

Atentamente. ,


Sr. Jose Fernando Sánchez Cedeño
GERENTE GENERAL

